

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s 352, 353, 354 355 y 356/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

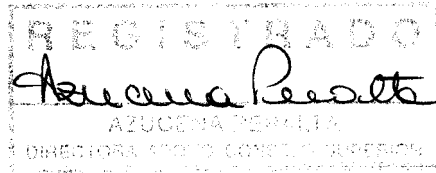
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



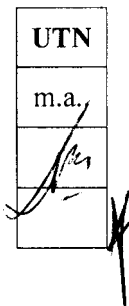
“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

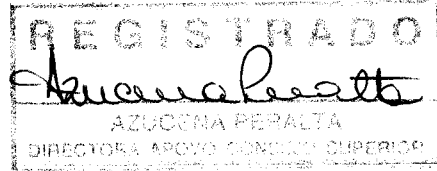
ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 424/2010



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

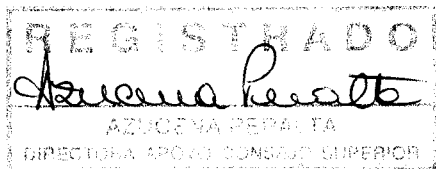
RESOLUCION N° 424/2010

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

SALEME, Juan Elías	Área Complementaria	1 DS
D.N.I. N° 16.372.077	Estabilidad	
Legajo UTN N° 24326	Ingeniería Eléctrica	
RINCON, David Martín	Área Planificación, Diseño y Proyecto /	1 DS
D.N.I. N° 18.566.810	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	
Legajo UTN N° 21389	Ingeniería Civil	
BRUNO, Pablo Eduardo	Área Complementaria	1 DS
D.N.I. N° 10.249.924	Termodinámica	
Legajo UTN N° 20045	Ingeniería Eléctrica	
BARCENA, Carlos Osvaldo	Área Física	1 DS
D.N.I. N° 21.022.869	Física I	
Legajo UTN N° 43515	Materias Básicas	

X



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

BOGLIONE, Sergio Gabriel Área Física 1 DS

D.N.I. N° 20.501.498 Física I

Legajo UTN N° 39907 Materias Básicas

BARCENA, Carlos Osvaldo Área Física 1 DS

D.N.I. N° 21.022.869 Física II

Legajo UTN N° 43515 Materias Básicas

BOGLIONE, Sergio Gabriel Área Física 1 DS

D.N.I. N° 20.501.498 Física II

Legajo UTN N° 39907 Materias Básicas

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA

BAGGIO, Julieta Área Física 1 DS

D.N.I. N° 28.850.999 Física I

Legajo UTN N° 57668 Materias Básicas

BARBERIS, Lucas Miguel Área Física 1 DS

D.N.I. N° 25.920.266 Física II

Materias Básicas
